



CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué, 15 de diciembre de 2025

Doctor
ANDRÉS CAMILO ACEVEDO BARRAGÁN
Presidente
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ciudad

Asunto: Certificación de no existencia de personal en la planta global de empleos del Concejo Municipal de Ibagué.

Respetado Doctor:

Con relación al oficio de la referencia, me permito **CERTIFICAR** que No existe en la planta global de empleos del Concejo Municipal de Ibagué, funcionario que desarrolle el siguiente **OBJETO**: EL CONTRATISTA, DE MANERA INDEPENDIENTE SIN SUBORDINACION O DEPENDENCIA, SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR LA GESTION Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA PRESIDENCIA.

Perfil: PROFESIONAL

Cordial saludo,

ORIGINAL FIRMADO
JUAN ESTEBAN ESPINEL DÍAZ
Secretario General
Jefe de Talento Humano